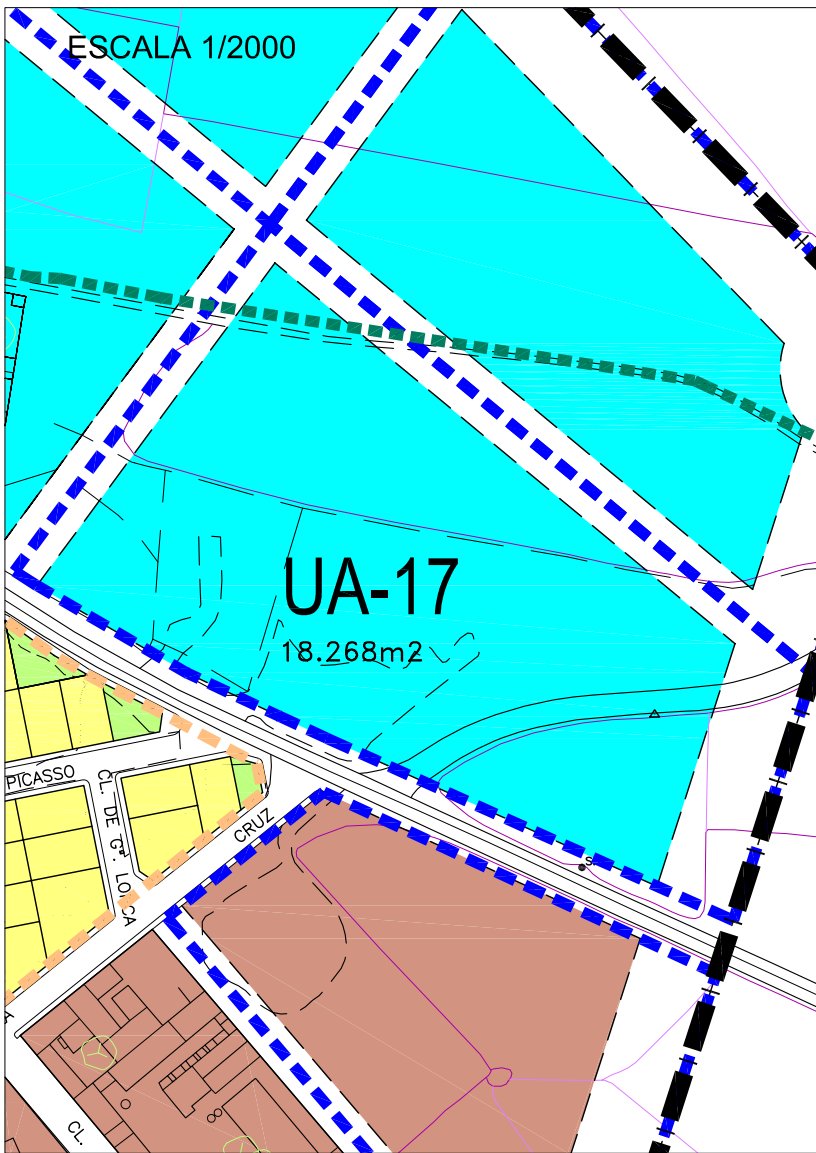
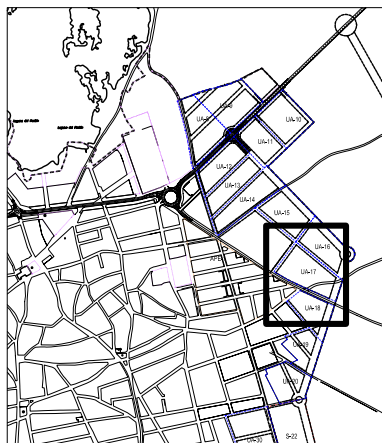


SUELO URBANO NO CONSOLIDADO. AREA DE REPARTO 4: LAS MESAS

FICHA DE GESTIÓN URBANÍSTICA

UNIDAD DE ACTUACIÓN UA-17

PEDRO MUÑOZ



SUELO URBANO.

ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (ZOU)

- RESIDENCIAL INTENSIVO, ZOU-R-EMC
USO GLOBAL: RESIDENCIAL
TIPOLOGÍA: Edificación en manzana cerrada (EMC)
- RESIDENCIAL EXTENSIVO, ZOU-R-EA
USO GLOBAL: RESIDENCIAL
TIPOLOGÍA: Edificación aislada (EA) (Exenta o adosada)
- RESIDENCIAL CON INDUSTRIA TOLERADA, ZOU-R-EMC-IT
USO GLOBAL: RESIDENCIAL (Con industria tolerada)
TIPOLOGÍA: Edificación en manzana cerrada (EMC)
- INDUSTRIAL, ZOU-IND
USO GLOBAL: INDUSTRIAL
TIPOLOGÍA: Edificación Tipológica Específica Industrial (ETE-I)

OTROS USOS PORMENORIZADOS DENTRO DE LAS ZOU

- DOTACIONAL- ZONAS VERDES (DV)
- DOTACIONAL-CULTURAL DEPORTIVO (D-CU-DE)
- DOTACIONAL- EDUCATIVO (DEDU)
- OTROS USOS DOTACIONALES (D)

LÍMITES, VIARIOS Y S.G

- LÍMITE DE SECTORES EN SUELO URBANIZABLE
- LÍMITE DE SISTEMA GENERAL PROPUESTO
- LÍMITE DE SUELO URBANO
- LÍMITE DE UNIDAD DE ACTUACIÓN EN SUELO URBANO
- ÁMBITO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA A-III-LAGUNA DEL PUEBLO
- SISTEMAS GENERALES
- RED VIARIA EXISTENTE
- RED VIARIA PROPUESTA

1. CARACTERÍSTICAS:

- CLASIFICACIÓN DEL SUELO: Urbano no Consolidado
- SUPERFICIE BRUTA: 18.268 m2
- ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA: Industrial
- TIPOLOGÍA: Edificación Tipológica Específica Industrial (ETE-I)
- USO GLOBAL MAYORITARIO: Industrial
- USOS COMPATIBLES: Los definidos en N.N.U.U.-Art.43-4.4

2. CONDICIONES DE DESARROLLO

- SISTEMA DE EJECUCIÓN: Gestión indirecta
- DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CESIONES:
 - Programa de Actuación Urbanizadora:
 - Plan Especial de Reforma Interior
 - Proyecto de Urbanización
 - Proyecto de Reparación

-OBSERVACIONES: Terrenos sometidos a Procedimiento de Control Arqueológico.

3. PARAMETROS DE ORDENACIÓN

- EDIFICABILIDAD Y APROVECHAMIENTO
- APROVECHAMIENTO TIPO DEL AREA DE REPARTO: 0,68867 ua/m2
- APROVECHAMIENTO TIPO DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN: 12.581 ua
- APROVECHAMIENTO PRIVATIVO O PATRIMONIALIZABLE: 11.323 ua
- APROVECHAMIENTO NO PATRIMONIALIZABLE: 1.258 ua
- DENSIDAD MAXIMA:
- Nº MÁXIMO VIVIENDAS:
- INTENSIDAD EDIFICATORIA: 1,30 m2/m2

-CESIONES

- SISTEMAS GENERALES: VIARIO
- SISTEMAS LOCALES:
 - Zona Verdes: 1.827 m2
 - Dotaciones: 913 m2
 - Viarío Local: 3.471 m2
- TOTAL CESIONES: 6.211 m2
- SUPERFICIE NETA: 12.057 m2

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL (OE):

- Clasificación del suelo
- Delimitación de los Sistemas Generales
- Delimitación preliminar de los Sectores y sus Unidades de Actuación en suelo Urbanizable
- Delimitación preliminar de Ámbitos sujetos a Operaciones de Reforma Interior
- Delimitación de las Áreas de Reparto en Suelo Urbano y Suelo Urbanizable, señalando los Sistemas Generales adscritos
- División en Zonas de Ordenación Urbanística con uso global previsto en cada una de ellas

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA (OD):

- Definición de los Sistemas Locales de Dotaciones
- Señalamiento de alineaciones y rasantes
- Usos pormenorizados de los ámbitos ordenados
- Delimitación preliminar de las Unidades de Actuación en Suelo Urbano y su Ordenación Detallada